

tración de Justicia, notifica a don Jesús Pérez Canca, que actúa en nombre y representación de Cruz Guerrero Hermanos Inversiones, S. A., la resolución firmada por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de fecha 22 de octubre de 2004, relativa a proyecto técnico de infraestructura común de telecomunicaciones para el conjunto de 10 Naves Industriales, correspondiente a la finca sita en C/ Sigfrido, esquina C/ La Flauta Mágica, de Málaga.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

**19.003/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a la Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre solicitud de modificación de inscripción en el registro de instaladores de telecomunicación.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a don Leonardo Fernández, que actúa en nombre y representación de Lerman's Instalaciones, S. L., la resolución firmada por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de fecha 15 de febrero de 2005, sobre solicitud de modificación de inscripción en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

**19.005/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a la resolución del Secretario General de Energía sobre el proyecto de ampliación del gasoducto denominado «Anexo al gasoducto Semianillo de Madrid. Desdoblamiento derivación Manoterás».**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a don Lorenzo Merinero López, la resolución firmada por el Secretario General de Energía, de fecha 29 de noviembre de 2004, sobre el proyecto de ampliación del gasoducto denominado «Anexo al gasoducto Semianillo de Madrid. Desdoblamiento derivación Manoterás».

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notifi-

cación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

**19.007/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a la Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información relativa a la autorización a Telefónica de España a consignar en la Caja General de Depósitos la cantidad de depósito previo a la ocupación y se señala la fecha de levantamiento del acta previa a la ocupación en la finca situada en el paraje denominado B.º Las Casillas, n.º 81, del término municipal de Laredo (Cantabria) Expediente 6/98-U (39).**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a doña María Josefa Medina Ureta, que actúa en nombre y representación de doña Josefa Ureta del Amo, la resolución firmada por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de fecha 14 de abril de 2004, relativa a la autorización a Telefónica de España, a consignar en la Caja General de Depósitos la cantidad de depósito previo a la ocupación y se señala la fecha del levantamiento del acta previa a la ocupación en la finca situada en el paraje denominado B.º Las Casillas, n.º 81 del término municipal de Laredo (Cantabria).

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

**19.009/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a la Resolución del Secretario de Estado de Turismo y Comercio relativa a la desestimación presunta por silencio administrativo de la solicitud para alzar el precinto de determinadas piezas de marfil.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a don Eduardo Hinojosa García Puente, que actúa en nombre y representación de Castellana Subastas de Muebles, S. A., la resolución firmada por el Secretario de Estado de Turismo y Comercio, de fecha 5 de noviembre de 2004, relativa a la desestimación presunta por silencio administrativo de la solicitud para alzar el precinto de determinadas piezas de marfil, realizada en los escritos de 17 y 19 de mayo de 2004 y en los actos de 25, 26, 27 y 28 de mayo de 2004.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

**19.011/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia por el que se da publicidad a la Orden del Ministro de Industria, Turismo y Comercio sobre expediente sancionador IS/S 00167/04.**

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, notifica a don Antonio Raveglia Fernández la orden firmada por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 4 de marzo de 2005, sobre la solicitud de revisión de oficio contra la resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 6 de octubre de 2004 que le sancionaba con multa de 350 € y requerimiento al sujeto pasivo, por una infracción grave tipificada en el artículo 54, b), de la Ley 32/2003.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Subdirectora general de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**18.691/05. Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, sobre información pública de solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de la subestación transformadora de 400 kV, denominada Romica en el término municipal de Albacete.**

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto de Ejecución y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de la ampliación de la subestación eléctrica de 400 kV denominada Romica, en el término municipal de Albacete, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Agitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Denominación: Ampliación de la Subestación a 400 kV denominada Romica.